



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-35/2022  
“Adquisición de cámaras corporales para Secretaría de Seguridad Pública”

**ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 15:00 horas del día 04 de agosto de 2022, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Gerardo Garza Páez, Coordinador Financiero de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Planeación Estratégica y Licitaciones y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo al “Adquisición de cámaras corporales para Secretaría de Seguridad Pública”

Acto se procedió a mencionar al licitante que se encuentra participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **Ediciones del Hacedor, S. de R.L. de C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Ediciones del Hacedor, S. de R.L. de C.V., se presentó la C. Carolina Lakshmin Numata Jiménez.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas de las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que la empresa **Ediciones del Hacedor, S. de R.L. de C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procederá a la apertura del sobre que contiene su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante



constatando que se mantiene cerrado, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hace constar que la empresa **Ediciones del Hacedor, S. de R.L. de C.V.**, presentó su propuesta económica para la partida 1, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo N° 2 Cotización, su oferta por la cantidad de **\$1,247,016.47 (un millón, doscientos cuarenta y siete mil, dieciséis pesos pesos 47/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$74,820.98 (setenta y cuatro millones, ochocientos veinte pesos 98/100 M.N.)** de Banco Santander México, S.A. de C.V., con no. 17805824.

La propuesta económica admitida pasará a ser firmada por las personas presentes a fin de dar transparencia a la custodia de las mismas; toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de emitir el fallo.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 08 de agosto del 2022, a las 15:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada y forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 15:08 horas del día 04 de agosto de 2022, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

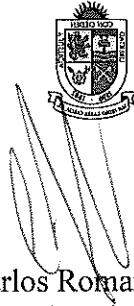
**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata  
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Gerardo Garza Páez  
Coordinador Financiero  
Secretaría de Seguridad Pública

Lic. Rubén Vega Valdez  
Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-35/2022  
"Adquisición de cámaras corporales para Secretaría de Seguridad Pública"



Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

***Participantes:***

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

C. Carolina Lakshmin Numata Jiménez  
Ediciones del Hacedor, S. de R.L. de C.V.

Handwritten initials in black ink, appearing to be 'G' and 'B' stacked vertically.